

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11884** INMOBILIARIA LUXCOR, S.A.

Se convoca a los Accionistas a la próxima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad INMOBILIARIA LUXCOR, S.A., que se celebrará en primera convocatoria el día 4 de febrero de 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas del Despacho de Abogados CODINA-CANALDA, ABOGADOS ASOCIADOS, S.L.P., sitas en Barcelona, Avenida Diagonal, número 534, piso 8º ático, y, en segunda convocatoria, el día 5 de febrero de 2016, en el mismo lugar y a la misma hora.

El Orden del Día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad es el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución y celebración de la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, del Orden del Día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la sesión.

Segundo.- Análisis del Balance provisional o, en su caso, del Balance definitivo, de la Sociedad, cerrado a 31 de diciembre de 2015, y análisis de las alternativas a llevar a cabo sobre la base de las cifras de dicho Balance.

Tercero.- Propuesta de disolución de la Sociedad y apertura del período de liquidación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 363.1 apartados (a), (c) y/o (e) de la Ley de Sociedades de Capital, y, en su defecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Cese del Administrador único de la Sociedad y nombramiento de un Liquidador único de la misma.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se les informa del derecho, entre otros, de los Accionistas a solicitar al Administrador único, las informaciones y/o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día propuesto o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Barcelona, 11 de diciembre de 2015.- El Administrador Único de la Sociedad, Sr. Ricardo Alba González.

ID: A150055135-1